



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3068/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3068/18-19** Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada María Fernanda Bevilacqua, "DE BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO, POR EL 110° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE DUFAUR, QUE SE CELEBRA EL 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración en virtud de la importancia económica y social que la localidad detenta en el Partido de Saavedra.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

NICOLAS COPPOLINO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3068/18-19

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 16 de Octubre de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

NICOLAS COEPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.